

Trabajo publicado en la Revista Actualidad Psicológica Nro 355 (año 2007)

Destello delirante en una adolescente judicializada inserta en el ideario tumbero (cultura marginal).

José María Rembado.

Este trabajo forma parte de un proyecto de investigación en curso. Los contenidos derivan de la aplicación del método psicoanalítico Algoritmo David Liberman (Maldavsky et al., 2000, Maldavsky 2002e, 2004). Su presentación fue adecuada a esta publicación. Nuestro interés consiste en identificar el suceder transferencial en el marco de una serie de entrevistas preliminares. Motivo por el cual nos abocaremos a explorar que es lo que hace la adolescente durante las entrevistas, y a partir de dichas manifestaciones identificar cual es la estructura anímica dominante en la misma.

Hace unos años tuve la oportunidad de realizar una serie de entrevistas psicológicas a una adolescente, Lorena, quien se encontraba con disposición judicial. Las mismas se realizaron en su domicilio y en el marco de un contexto institucional. El proceso de entrevistas no tuvo la oportunidad de encausar la problemática del caso en un abordaje terapéutico (ya sea un tratamiento de hospital de día y/o un tratamiento ambulatorio), debido a que Lorena se ausentaba de su domicilio y finalmente se fue del mismo. Pude saber que la joven se fue a vivir con una amiga, quien tenía un hijo pequeño, desconociendo el padre dicho domicilio. Datos: Al momento de entrevistar a Lorena ésta se encontraba judicializada por delitos de robo. Tenía 18 años. Consumía tóxicos. Presentaba tatuajes carcelarios (o tumberos) con mensajes hostiles hacia las fuerzas policiales. Vivía con su padre (alcohólico) y con siete hermanos menores. El progenitor tenía una jubilación por invalidez (pérdida de la tonicidad de sus músculos). Tuvo una infancia en el marco de una familia disfuncional. Dijo haber sido violada por su tío materno cuando tenía siete años. Habérselo comunicado a su madre, sin que ésta le otorgara crédito alguno. El violador será expulsado por la progenitora luego que la hermana mayor de Lorena lo denunciara. Dijo haberse ido por un largo tiempo de su casa cuando tenía 8 años. A sus 12 años muere la mencionada hermana, Carina, quien tenía 15 años. Es atropellada por un auto al cruzar una ruta provincial. Dicho episodio sucede luego que la adolescente saliese de un boliche en el cual había bebido. En esta época Lorena comenta que inicia su consumo de tóxicos: marihuana, alcohol, pasta base, cocaína inhalada e inyectada. Dijo haber sido intoxicada primero y luego violada nuevamente por un policía mientras permanecía detenida en una comisaría. Su madre tenía un cáncer de útero el cual no trataba. A los 33 años muere. En ese entonces Lorena tenía 15 años. Dijo haber sido testigo de las infidelidades de su madre. También comentó, que su progenitora le informó que de ninguno de sus hijos su esposo era el padre biológico. Estuvo internada en un Instituto Correccional y en clínicas psiquiátricas. Presentaba cicatrices de cortes profundos en sus antebrazos. Llevaba la marca de los cinco puntos (tatuaje tumbero) producida por quemaduras de cigarrillo.

Muestra: Construimos un episodio de relación vinculado con las pérdidas afectivas y las alteraciones corporales. El mismo está asociado con la muerte de la hermana (Lorena tenía 12 años) la cual confunde con la muerte de su madre (Lorena tenía 15 años), en un contexto en el cual hace referencia a su consumo. Comentarios que Lorena realiza a lo largo de dos entrevistas, la primera y la cuarta de una serie de seis. En la primera entrevista su padre estuvo presente durante la misma.

Primera entrevista: Luego de haber recabado algunos datos vinculados a la composición familiar, la joven inicia su discurso respondiendo mi pregunta en relación a su historia pasada y actual.

**1- Me picaba. 2- Consumía pasta. 3- Después murió mi mamá. 4- Tomaba merca. 5- Fumaba. 6- Después dejé la pica porque un poco más muero de sobredosis. ¿Qué edad tenías? 7- Tenía 13 años. 8- Me bardié por el macho con el que estaba.** Recordando que su madre falleció a sus 15 años, le pregunto con un tono en el cual le daba a entender que se había equivocado: ¿Cuándo murió tu mamá?

**9- Me dedica el gesto de una sonrisa burlona.** Luego ordena su relato haciendo mención a la muerte de su hermana y luego a la de su madre. **10- Parece que se quedó paralizada... dura, y la atropelló un auto. 11- Mi vieja murió después de un accidente en una moto. 12- Mi mamá tenía un macho. 13- Un par que la mataban a golpes. 14- Íbamos mi mamá, el macho, mi hermano y yo. 15- Íbamos en un hilo, al borde de la ruta. 16- Yo me tiré. 17- Me hice pelota. 18- Y después vi que la moto se fue debajo del colectivo. 19- Mi mamá se cortó la pierna. 20- No se si murió de cáncer.** Luego promediando la entrevista Lorena realiza un acto motor a modo de una interrupción intrusiva para un contexto en el cual tres personas se reúnen a dialogar en el ambiente de una casa. **21- Toma un sorbo de líquido de un vaso que se encontraba sobre la mesa, e inmediatamente lo escupe al piso sin mediar explicación alguna.** Demandará posteriormente, siguiendo en la línea de perpetuar una interrupción intrusiva hacia la lógica de una entrevista terapéutica, un cigarrillo. Se dirige a mi persona y expresa: **22- Me da un cigarrillo. 23- ¿Fuma?** Luego que le respondiese en forma negativa, se dirige a su padre transformado su pedido en una exigencia hacia él. Con jactancia le dice: **24- Conseguime un cigarrillo.** Éste último le obedece.

Entrevista posterior: Entendemos que el siguiente fragmento resignifica el acto de escupir, motivo por el cual lo elegimos como parte del episodio de relación. En el mismo Lorena vuelve a confundir la muerte de su madre con la de su hermana.

¿Por qué empezaste a drogarte?

**1a- Porque murió mi mamá. 2a- Que se yo. 3a- No. 4a- Cuando murió mi hermana. 5a- Me hizo muy mal porque yo la requería a mi hermana. 6a- Le pusieron algo en la bebida.**

Análisis: Desde la perspectiva de las escenas desplegadas por Lorena en la entrevista detectamos los siguientes actos verbales y motrices.

Frases de 1-8 en respuesta a mi pregunta (¿cómo fue y es tu vida?) comienza con respuestas catárticas (1,2,4,5) la cual alterna con localizaciones temporales (3,7) y con relaciones causales (6,8). Con una tercera pregunta señalo mi interés por ordenar y pensar sus manifestaciones (relación ente las muertes y el consumo), a lo cual me dedica una sonrisa

burlona. Luego ordena temporalmente la muerte de su hermana y la de su madre. Describe la muerte de su hermana. En este momento la joven aporta información concreta a mi pregunta (11) y ordena el inicio de su relato catártico diferenciando la forma en que murió su hermana y luego de qué episodio (accidente) falleció su madre. Inicia una serie de frases degradantes hacia la imagen del padre (presente en la entrevista) ante mi persona, haciendo mención a las infidelidades de su madre (12, 13, 14). Luego de realizar localizaciones espaciales (15 y 18), hacer referencia a un hecho concreto (16) y a estados corporales (propio 17 y de la madre 19), pone en duda, ante mi persona (representante de un juzgado), la versión paterna sobre lo que motivó la muerte de su madre (cáncer). Si bien en 12-19 da información, la misma esta al servicio de una ostentación de poder frente a su padre, al estilo de: vos no sabes nada. A diferencia de las frases 10 y 11. Vendrá luego el acto motriz de escupir en el piso (21). Dicha acción puede tener en principio 2 valoraciones distintas, ya sea desde la perspectiva de un acto exhibicionista y desagradable en la línea del asco y de la desorganización estética, como así también el no poder tragar algo en el marco de una interrupción intrusiva. El fragmento de la 2da entrevista reseñada nos orientará en este punto. Sus últimas intervenciones estarán centradas en demandar en forma intrusiva un suplemento químico (cigarrillo), en indagar sobre un proceso corporal (23), y finalmente haciendo uso de una ostentación de poder exigirle a su padre una conducta química para con ella (24).

Segundo fragmento: Las frases 1ª y 2ª en respuesta a mi pregunta (¿por qué empezaste a consumir?) resultan ser inconsistentes. En 3ª cambia su postura y se corrige o cuestiona. En 4ª responde a mi pregunta al localizar temporalmente su consumo a partir de la muerte de su hermana. En 5ª sintoniza en forma fugaz con un estado afectivo propio asociado a la muerte de su hermana. Finaliza sus comentarios con una acusación (6ª) a sujetos anónimos (ellos).

Desde una perspectiva de la dinámica interna del suceder transferencial dividimos el material en 3 partes:

1ra parte (frases 1-8). Lorena inicia sus intervenciones con una descarga catártica la cual cede parcialmente con enunciaciones organizadas a modo de referencias temporales y relaciones causales no del todo consistentes. La descarga catártica tiene la finalidad de atropellar al sujeto que se interroga sobre su vida actual y pasada (1er pregunta), cual si la propuesta de pensar sobre su presente y pasado fuese equiparada a un estímulo destinado a ser expulsado. En este contexto los intentos de otorgarle crédito a su palabra apelando a referencias temporales y causales (interés del entrevistador) resultan fallidos.

2da parte (frases 9-21). Se inicia con la salida de la apatía inconsistente del momento anterior con la producción de un gesto burlón hacia mi persona. Indicio del despertar de un deseo vengativo que luego desplegara sobre su padre. Momento en el cual pasará a degradar la imagen del progenitor en mi presencia. Menciona luego con detalles los hechos ocurridos del accidente que protagonizara junto a su madre y otras personas. Finaliza dudando ante mi persona de la versión paterna sobre la muerte de su madre. Cobra aquí sentido el hecho que la joven confundiera temporalmente en dos oportunidades la muerte de su progenitora con la de su hermana. Ésta última murió luego de ser atropellada en una ruta. Es posible que la confusión mencionada forme parte de un pensamiento no explicitado, silenciado. De alguna manera al colocar a su madre en el lugar de su hermana, Lorena, le otorga a su progenitora el mismo destino trágico en el cual alguien provocó su

muerte. En este contexto tanto las localizaciones espaciales (detalles del accidente), como el apelar a una duda (motivo de la muerte), están al servicio de crear una sospecha basada en la desconfianza.

3ra parte (frases 22-24). Luego de producir un clima de sospecha sobre lo que motivó la muerte de su madre, toma un sorbo de un líquido de un vaso, e inmediatamente sin mediar explicación alguna lo escupe al suelo. Vendrá luego su conducta intrusiva hacia los presentes demandando y exigiendo un cigarrillo.

La frase 6ª: Le pusieron algo en la bebida, relacionada con lo que para ella motivó que su hermana se quedara paralizada, y fuera luego atropellada en una ruta, permite resignificar el acto motor en cuestión y su conducta posterior. Lorena no dejará que la intoxiquen, no dejará que la atropellen. El escupir forma parte de una motricidad destinada a evitar la venganza de un otro rival sobre ella quien desea aniquilarla. El programa gesticular empleado y su conducta intrusiva posterior equivaldría a una frase o pensamiento acusatorio, al estilo de: Tú me quieres envenenar y paralizarme para violarme y matarme al igual que a mi hermana. No lo lograrás. Seré yo quien te atropelle. Su frase final:

Conseguime un cigarrillo, si bien mantiene el atropello sobre otro requiriendo que éste emplee su motricidad para ella, muestra también un mudo pasaje de un personaje hiperpoderoso (aquel que la quiere paralizar), quien podría tener el cuerpo y la vida de ella a su merced y del cual tiene que defenderse, a un personaje destinado a regularle con la provisión de nicotina un estado corporal. El cambio de interlocutor detectado nos permite identificar un descrédito a la vigencia del pensamiento que sostiene la existencia de un personaje hiperpoderoso, cual si el mismo tuviera una presencia fugaz.

El cierre de la entrevista el cual se vuelca a referencias de estados y procesos corporales ligados al consumo coincide con el inicio de la misma.

Resulta de interés identificar las corrientes psíquicas dominantes a partir de las cuales se producen las manifestaciones detectadas, principalmente el acto motor de nuestro interés y la conducta posterior. Recurriremos en este punto, en una breve mención, al método ADL para tal efecto. El mismo presenta instrumentos y procedimientos que permiten identificar tanto los lenguaje del erotismo dominante (fijaciones libidinales) como las defensas hegemónicas (destinos de pulsión). De modo sintético diremos. En la 1ra parte Lorena busca con su catarsis tonificarse (ritmo acelerado al hablar) y promover un estado de aturdimiento en su interlocutor. Identificamos una versión eufórica del lenguaje del erotismo intrasomático asociado a una desestimación patógena del sentir exitosa. En la 2da parte busca concretar un deseo vengativo denigrando la imagen de su padre. Su argumento central esta basado en el descuido de su padre para con ella., lo cual coincide con los hechos de la realidad. Identificamos una versión eufórica del lenguaje del erotismo sádico anal primario asociado a una desmentida patógena de la realidad y juicios objetivos y críticos exitosa. En la 3ra parte detectamos el mismo lenguaje del erotismo que el fragmento anterior con un cambio en la defensa dominante. De acuerdo con nuestra reconstrucción del episodio Lorena es presa de un descrédito hacia el líquido del vaso. Ante el hecho certero de sufrir un atrapamiento y quedar narcotizada, se defiende. El argumento que sostiene el pensamiento inferido asociado al acto de escupir (me quieren envenenar) resulta ser autoengendrado, al no guardar relación con los hechos de la realidad. Lo dicho nos permite identificar al mecanismo defensivo de una desestimación patógena de la realidad y juicios objetivos y críticos. En relación al estado de la defensa el escupir es lo

que le permite mantenerla en forma exitosa. Si bien este punto podría ser evaluado a partir de considerar la posible existencia de un malestar previo al acto de escupir, sin la presencia del retorno de lo abolido, lo cual podría darnos un estado defensivo parcialmente exitoso y parcialmente fracasado. Esta sutil diferencia podría explicar la aparición fugaz de un clima persecutorio (malestar) con un sujeto tácito (sin retorno de lo desestimado) del cual se recompone en forma inmediata (acto de escupir). Promediando el final detectamos que el lenguaje del erotismo sádico anal primario le cede terreno al lenguaje del erotismo intrasomático. En la conducta intrusiva posterior al acto motor retoma su deseo vengativo hacia su padre desde la perspectiva que haga por ella lo que antes no hizo. Identificamos una versión eufórica del lenguaje del erotismo sádico anal primario asociado a una desmentida patógena de la realidad y juicios objetivos y críticos exitosa. Como ya mencionamos observamos que para mantener el estado exitosa defensivo debe cambiar la hegemonía erógena apelando en este caso, con la demanda de un suplemento tóxico, al inicio de una regresión al lenguaje del erotismo intrasomático.

Previo a mencionar las conclusiones del trabajo nos resulta de interés indagar sobre la existencia o no de cambios en el discurso de Lorena. Motivo por el cual comparamos las entrevistas reseñadas: la 1ra y 4ta. Recordamos que las mismas corresponden a una serie de 6 entrevistas siendo la 4ta la última en la que Lorena estuvo presente en su domicilio. Las 2 restantes fueron fallidas. Ambas entrevistas comparten una secuencia en común: 1) Lorena inicia sus intervenciones con frases inconsistentes y catárticas. 2) Le otorga crédito a sus palabras. Momento en el cual realiza referencias temporales y espaciales como relaciones causales adecuándose al pedido de información del entrevistador. 3) Despliega una conducta en la línea de la desconfianza y la humillación, como: acusar, difamar y abusar de un supuesto poder. Así también ambas entrevistas mantienen diferencias: 1) El pasaje de 1 a 2 en la 1ra entrevista se da luego que el entrevistador le pide precisiones temporales. A diferencia del fragmento de la 4ta entrevista en el cual el cambio lo produce Lorena con una auto corrección a sus dichos, momento en el cual le da crédito a sus palabras. 2) Durante el pasaje de 2 a 3 en la 4ta entrevista sintoniza en forma fugaz con su sentir. En la 1ra entrevista ese momento no acontece. 3) El cierre presenta algunas diferencias. En la 1ra entrevista Lorena arremete contra mi persona y principalmente contra la de su padre exigiéndole a éste último una respuesta química para con ella (un cigarrillo para fumar). En la 4ta entrevista, si bien finaliza con una acusación contra terceros, me mantiene como interlocutor de sus dichos. Identificamos un movimiento endeble en el cual Lorena logra darle crédito, o invertir, sus palabras expresado en el acto de realizar un juicio crítico hacia su persona sobre la inconsistencia de sus dichos a partir del cual se rectifica, y luego sintoniza con su propio sentir. Podríamos conjeturar que en dicho instante la adolescente logra diferenciarse de una madre incrédula hacia sus denuncias al estar inmersa esta última en un estado de letargo, del cual intentaba salir apelando al despliegue de una seducción destinada a promoverse una tonificación o tensión corporal derivada de los golpes de sus diversos amantes. Sin embargo la diferencia lograda por Lorena resulta ser frágil y sucumbir ante una representación materna que la arrastra a un destino mortífero en común.

Conclusiones: Identificamos cinco corrientes psíquicas en la estructuración anímica de Lorena: 1) la organizada en torno del lenguaje del erotismo fálico genital y la represión más rasgos de carácter exhibicionista. 2) la organizada en torno de lenguaje del erotismo fálico

uretral y anal secundario y la defensa acorde a fines 3) la organizada en torno al lenguaje del erotismo sádico anal primario y la desmentida patógena de la realidad y juicios objetivos y críticos exitosa. 4) la organizada en torno del lenguaje del erotismo sádico anal primario y la desestimación de la realidad y la instancia paterna exitosa. 5) la organizada en torno del lenguaje del erotismo intrasomático combinado con una desestimación patógena y exitosa del afecto. La 1er corriente psíquica la identificamos en la conducta de exhibirse con varones destinada a provocar celos en sus parejas (escenas relatadas), como en el buscar ser mirada con sus diversos tatuajes. La misma tiene una presencia superficial a modo de una fachada y esta subordinada a la erogeneidad sádico anal primaria y a la intrasomática, ya que los desenlaces de las conductas mencionadas la llevaban a ser objeto de maltratos y golpes tanto por sus parejas (al igual que su madre) como por algunos policías. La 2da corriente, a partir de la cual logra realizar relaciones causales y precisiones espaciales, tiene una presencia frágil en su discurso y es superada por los lenguajes del erotismo intrasomático y sádico anal primario. Es posible que en su latencia la corriente psíquica organizada en torno del lenguaje del erotismo anal secundario y defensa acorde a fines, aquella que momentáneamente le permitió en la 4ta entrevista rectificarse y otorgarle crédito a su palabra, le posibilitó el recurso de juicios críticos a partir e los cuales tomo la decisión de irse de sus casa a sus 8 años. Las 3 corrientes restantes resultan componer la conflictiva nuclear de la entrevistada. El lenguaje del erotismo intrasomático funciona como el punto de fijación libidinal decisivo sobre el cual se producen regresiones patógenas con una tendencia a provocarse alteraciones corporales (consumo, quemaduras, tatuajes). Por su parte desde la perspectiva del lenguaje del erotismo sádico anal primario se desarrolla un conflicto basado en sentirse víctima de injusticias del cual se defiende con acusaciones, conductas intrusivas y con un abuso de poder. Entendemos que el primero le disputa terreno al segundo. En el marco de esta conflictiva detectamos la presencia de un delirio persecutorio con la particularidad de agotarse en el mismo instante en que se manifiesta. Resulta necesario ampliar este punto el cual origino el título del presente trabajo. Recurrimos a una cita de Freud (1914c, págs. 83-84) en la cual el autor se pregunta e intenta precisar el tratamiento que el aparato psíquico le brinda a aquellas excitaciones internas, las cuales no pueden ser objeto de una descarga directa al exterior. Esta problemática lo lleva a plantear, entre otras cosas, las diferencias del mecanismo de las afecciones del tipo de la parafrenia y las neurosis de transferencia. Cito al autor: “Puesto que la parafrenia a menudo (si no la mayoría de las veces) trae consigo un desasimiento meramente parcial de la libido respecto de los objetos, dentro de su cuadro pueden distinguirse tres grupos de manifestaciones: 1- las de la normalidad conservada o la neurosis (manifestaciones residuales); 2- las del proceso patológico (el desasimiento de la libido respecto de los objetos, y de ahí el delirio de grandeza, la hipocondría, la perturbación afectiva, todas las regresiones), y 3- las de la restitución, que deposita la libido en los objetos al modo de una histeria (dementia praecox, parafrenia propiamente dicha) o al modo de una neurosis obsesiva (paranoia). Esta nueva investidura libidinal se produce desde un nivel diverso y bajo otras condiciones que la investidura primaria. La diferencia entre las neurosis de transferencia generadas por ella y las formaciones correspondientes del yo normal debería poder proporcionarnos la intelección más honda de la estructura de nuestro aparato anímico.” Teniendo presente que el estado de la desestimación patógena es exitoso, entendemos que las manifestaciones de nuestro interés corresponden al segundo

grupo. Las mismas provendrían de un delirio de grandeza derivado del mantenimiento de la retracción libidinal, producto del éxito de la defensa.

Nos queda por resolver la relación entre un delirio megalomaniaco de base y un delirio persecutorio fugaz y silencioso. Sobre el tema Maldavsky (1998b, pág. 42) complementó la observación de Freud planteando una relación entre el delirio megalomaniaco y los 3 delirios restantes en la paranoia. Cito al autor: “Cuando prevalece este último delirio, los otros, que igualmente pueden tener vigencia, no alcanzan el grado necesario de credibilidad (de investidura) y atormentan al sujeto que permanece mudo, o los expresa mascullando, o ante alguien que no puede entender (un perro, por ejemplo), o en el seno de su grupo familiar. Cuando prevalece la desestimación, el tipo de delirio se sobre todo megalomaniaco, y con el retorno de lo desestimado cobran preeminencia alguno de los otros tres (persecutorio, erotomaniaco, celotípico), o varios de ellos. La desestimación habilita, además, la posibilidad de que, en el momento reconstitutivo, dichos delirios se acompañen de convicción. Sin embargo, cuando dicho mecanismo no es suficientemente robusto, puede presentarse la defensa (el disfraz) frente al deseo homosexual sin que las historias relatadas alcancen el grado de creencia propia de las psicosis”.

A modo de cierre nos resulta de importancia destacar que la organización psíquica nuclear identificada en Lorena concuerda en líneas generales con el primer estudio sistematizado que realizamos (2005) aplicando el método ADL a una adolescente judicializada, quien presentaba consumo de sustancias tóxicas y el mismo tatuaje carcelario. Ese primer paso nos permitió emprender una segunda investigación, la cual se encuentra en curso, de la cual se desprende el presente trabajo. La misma tiene por objeto explorar la estructura anímica de 10 adolescentes que presentan una problemática similar al caso abordado. Mencionamos algunas particularidades afines de la muestra:

Porcentajes.

Varones	Mujeres	Familia disfuncional	Robo	Consumo tóxicos	Alteraciones corporales	Implicancias somáticas /traumáticas fratria	Fracaso escolar primaria	Fracaso escolar secundaria
70 %	30 %	100 %	90 %	100 %	100 %	40 %	70 %	30 %

Inscripción tatuaje ad. temprana. 13 a 15 años.	Inscripción Tatuaje ad. tardía. 18 años en adelante.	Origen del tatuaje: tinta.	Origen / tatuaje: quemaduras
90 %	30 %	90 %	10 %

La información obtenida nos alerta sobre la existencia de una franja de adolescentes insertos dentro de la problemática del conflicto con la ley penal en los que detectamos durante el inicio o el transcurso de la adolescencia temprana, una alternancia entre una corriente psíquica asociada a actos transgresores con otra corriente psíquica con una tendencia a dejarse morir. A su vez identificamos que la segunda corriente anímica le disputa la hegemonía del terreno anímico a la primera.